



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE TARAMUNDI

*ANUNCIO. Aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación del servicio de centro rural de apoyo diurno de Taramundi.*

El Pleno del Ayuntamiento de Taramundi en sesión de fecha 5 de enero de 2021 acordó la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación del servicio de CRAD en Taramundi.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, durante el plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio, puedan los interesados examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas (art. 17 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y artículos 49 y 70 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local).

La modificación estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://taramundi.sedelectronica.es/>

En Taramundi, a 13 de enero de 2021.—El Alcalde.—Cód. 2021-00226.